FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

CÓDIGO	
VERSIÓN	1

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: 17 DD 07 MM 2025 AA

PROYECTO
CONSORCIO RAMBAR 4

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2.DATOS DEL PREDIO

Nombre del jefe del hogar o responsable del predio: Abraham villanueva cardenez
Tipo de tenencia: Propietario X Arrendatario X Poseedor Otro Cual?
Nombre del Propietario Abraham villanueva cardenez
Cédula de ciudadanía 79118277
Dirección Calle 30 N-12-55 glorieta
Teléfono 3228425535 No. de pisos
Departamento Tolima Sector Municipio Honda Barrio o vereda barrio

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☒	☐	Cuál? Internet

TIPO DE PREDIO RURAL ☐ URBANO ☒
ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☐
CON LICENCIA DE CONSTRUCCION Si ☐ No ☒
PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☒	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional	☐	9.Cultural	☐
5.Agropecuario	☐	10.Mixto	☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☐ NO ☒
Uso del garaje
11.Minero ☐
12.Otro:

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	COCINA	SALA	HABITACION 1	HABITACION 2	HABITACION 3	BAÑO 1	BAÑO 2
MATERIAL							
1.Grietas y fisuras	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES
2.Humedades	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3.Hundimiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4.Desplazamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5.Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
COMENTARIOS							

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Abraham Villanueva
Firma Representante de la vivienda
Nombre: 79118277

Representante del Contratista
Nombre: [illegible]

Vo.Bo. Representante de la Interventoría
Nombre Camila [illegible]

	FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES FORMATO Nº ACTA DE VECINDAD OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CÓDIGO VERSIÓN 1

OBSERVACIONES

En el establecimiento comercial se encuentra laborando en el momento de la visita, se realiza registro de condiciones físicas externas e internas al arrendatario abraham villanueva ordoñez en la calle 30 N-12-55 barrio obera en la ciudad de honda tolima.

a continuación, detallamos lo que se encontró en la visita al predio

1. el establecimiento comercial se encuentra con unas fisuras
2. el anden esta enchacado y se encuentra en buenas condiciones
3. el cielo raso se encuentra machimbrado en buen estado
4. La fachada del establecimiento comercial esta en optimas condiciones
5. el techo se encuentra con tejas de zinc
6. La puerta del establecimiento se encuentra en buen estado
7. Los vidrios de la puerta esta en buenas condiciones
8. el piso esta en ceramica en buen estado

Terminada la visita se procede a realizar un registro Fotográfico del predio visitado en los cuales hace parte integral de esta acta.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA · Secretaría de INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT · SGR	**FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES** **FORMATO Nº** **ACTA DE VECINDAD** **OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	Consorcio Rambar 4 **CÓDIGO** 1 **VERSIÓN**

























FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

CÓDIGO	
VERSIÓN	1

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: 24 DD 07 MM 2025 AA

PROYECTO
CONSORCIO RAMBAR 4

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2.DATOS DEL PREDIO

Nombre del jefe del hogar o responsable del predio: Carmelina Cogigos Jaramillo
Tipo de tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor Otra Cual?
Nombre del Propietario: Carmelina Cogigos Jaramillo
Cédula de ciudadanía: 37213517
Dirección: Calle 30 N-13-27 Bldo 6
Teléfono: 3182018289 No. de pisos: 1
Departamento: Tolima Sector: Municipio: Honda Barrio o vereda: Barrio

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☒	☐	
7. Otros	☐	☒	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO ☒

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☒ Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCION: Si ☐ No ☒

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional	☐	9.Cultural	☐
5.Agropecuario	☐	10.Mixto	☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☐ NO ☒
Uso del garaje
11.Minero ☐
12.Otro:

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	COCINA	SALA	HABITACION 1	HABITACION 2	HABITACION 3	BAÑO 1	BAÑO 2
MATERIAL							
1.Grietas y fisuras	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES
2.Humedades	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3.Hundimiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4.Desplazamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5.Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
COMENTARIOS							

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Carmelina Cogigos J.
Firma Representante de la Vivienda:
Nombre: Carmelina

Representante del Contratista
Nombre: [illegible]

Vo.Bo. Representante de la Interventoría
Nombre [illegible]

FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CÓDIGO
VERSIÓN 1

OBSERVACIONES

La vivienda se encuentra habitada en el momento de la visita, se realiza registro de condiciones físicas externas e internas al inmueble de la señora carmelina cajigas Jaramillo ubicado en la calle 30 N° 13-27 barrio obrero en la ciudad de honda Tolima.

a continuación, detallamos lo que se encontro en la visita al predio

1. La casa no cuenta con columnas ni vigas de amarre
2. El techo del predio se encuentra con tejas de zinc
3. La sala de la casa se encuentra con humedad
4. La fachada de la casa se encuentra con pintura deteriorada
5. Los vidrios de las ventanas estan en buen estado
6. La puerta de la casa se encuentra deteriorada
7. La cubierta de la casa hacia el anden se encuentra con tejas de zinc en buen estado

Terminada la visita se procede a realizar un registro FOTOGRAFICO del predio visitado en los cuales hace parte integral de esta acta.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA · Secretaría de INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT · SGR	**FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES** **FORMATO Nº** **ACTA DE VECINDAD** **OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	Consorcio Rambar 4 **CÓDIGO** 1 **VERSIÓN**

























FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

PROYECTO
CONSORCIO RAMBAR 4

CÓDIGO	
VERSIÓN	1

X Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA 24 DD 09 MM 2025 AA

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2.DATOS DEL PREDIO

Nombre del jefe del hogar o responsable del predio: MARCO TULIO QUINTERO
Tipo de tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor Otro Cual?
Nombre del Propietario MARCO TULIO QUINTERO
Cédula de ciudadanía 14324971
Dirección Calle 30 A-13-39 B1 obrero
Teléfono 3103817681 No. de pisos 1
Departamento Tolima Sector ____ Municipio Honda Barrio o vereda Bario

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	X	☐	
2. Alcantarillado	X	☐	
3. Energía	X	☐	
4. Teléfonos	☐	X	
5. Gas	X	☐	
6. Televisión cable	X	☐	
7. Otros	X	☐	Cuál? Internet

TIPO DE PREDIO RURAL ☐ URBANO X
ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada X
CON LICENCIA DE CONSTRUCCION Si X No ☐
PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	X	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional	☐	9.Cultural	☐
5.Agropecuario	☐	10.Mixto	☐
		11.Minero	☐
		12.Otro:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI X NO ☐
Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	COCINA	SALA	HABITACION 1	HABITACION 2	HABITACION 3	BAÑO 1	BAÑO 2
MATERIAL							
1.Grietas y fisuras	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES
2.Humedades	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3.Hundimiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4.Desplazamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5.Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
COMENTARIOS							

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Firma Representante de la Vivienda
Nombre: MARCO TULIO Q

Representante del Contratista
Nombre:

Vo.Bo. Representante de la Interventoría
Nombre

ACTA VECINDAD

FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO N°
ACTA DE VECINDAD
OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CÓDIGO
VERSIÓN 1

OBSERVACIONES

En el establecimiento comercial se encuentra laborando en el momento de la visita, se realiza registros de condiciones físicas externas e internas al inmueble del señor Marco Tulio Suntero ubicado en la calle 30 N° 13-39 barrio obrero en la ciudad de honda Tolima

A continuación, detallamos lo que se encontro en la visita al predio

1. La cocina se encuentra en buen estado
2. La Fachada del predio se encuentra en buen estado
3. Estructura en mamposteria y losa en concreto
4. Techo con cubierta en tejas de zinc en buen estado
5. El piso del predio se encuentra en buen estado
6. El establecimiento comercial cuenta con una rejilla para el lavado del horno
7. El baño se encuentra en buen estado
8. El porton se encuentra en buen estado
9. Este predio esta dividido en 2 establecimientos comerciales

Terminada la visita se procede a realizar un registro Fotografico del predio visitado en los cuales hace parte integral de esta acta

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA · Secretaría de INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT · SGR	**FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES** **FORMATO Nº** **ACTA DE VECINDAD** **OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	Consorcio Rambar 4 **CÓDIGO** 1 **VERSIÓN**

























FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

CÓDIGO	
VERSIÓN	1

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: 24 DD 09 MM 2025 AAAA

PROYECTO
CONSORCIO RAMBAR 4

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2.DATOS DEL PREDIO

Nombre del jefe del hogar o responsable del predio: Francisco Nicomedes Torres
Tipo de tenencia: Propietario ☒ Arrendatario ☐ Poseedor ☐ Otro Cual?
Nombre del Propietario: Francisco Nicomedes Torres
Cédula de ciudadanía: 93383314
Dirección: Calle 30 Nº 13-40 Bl obrero
Teléfono: 3118108827 No. de pisos: 1
Departamento: Tolima Sector: ____ Municipio: Honda Barrio o vereda: Centro

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☒	☐	
7. Otros	☐	☒	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO ☒
ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☒ Terminada ☐
CON LICENCIA DE CONSTRUCCION: Si ☐ No ☒
PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional	☐	9.Cultural	☐
5.Agropecuario	☐	10.Mixto	☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☐ NO ☒
Uso del garaje
11.Minero ☐
12.Otro:

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	COCINA	SALA	HABITACION 1	HABITACION 2	HABITACION 3	BAÑO 1	BAÑO 2
MATERIAL							
1.Grietas y fisuras	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES
2.Humedades	☐	☒	☐	☒	☐	☐	☐
3.Hundimiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4.Desplazamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5.Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
COMENTARIOS							

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Firma Representante de la vivienda
Nombre: Luz Estela Torres

Representante del Contratista
Nombre: Juan Acosta

Vo.Bo. Representante de la Interventoría
Nombre: Carl. Mar

Secretaría de Infraestructura y Hábitat / SGR / Gobernación del Tolima	FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES FORMATO Nº ACTA DE VECINDAD OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Cygeneral CÓDIGO VERSIÓN 1

OBSERVACIONES

La vivienda se encuentra habitado en el momento de la visita, se realiza registro de condiciones físicas externas e internas al inmueble del señor Francisco nicomedis torres ubicado en la calle 30 N-13-40 B/obero en la ciudad de honda Tolima a continuación, detallamos lo que se encontro en la visita al predio

1. El predio no cuenta con columnas, ni vigas de amare no cumple con la norma sismoresistente
2. La sala de la casa se encuentra con humedad
3. La habitación 1 se encuentra con fisuras
4. La cocina presenta unas grietas
5. La fachada de la casa se encuentra con pintura deteriorada
6. La habitación se encuentra con fisuras
7. El predio en general se encuentra con pintura deteriorada
8. El techo de la casa se encuentra con tejas de zinc
9. La habitación se encuentra con humedad

Terminada la visita se procede a realizar un registro fotográfico del predio visitado en las cuales hace parte integral de esta acta.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA · Secretaría de INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT · SGR	**FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES** **FORMATO Nº** **ACTA DE VECINDAD** **OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	Consorcio Rambar 4 **CÓDIGO** 1 **VERSIÓN**

























FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

CÓDIGO	
VERSIÓN	1

PROYECTO: CONSORCIO RAMBAR 4

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: 28 DD / 07 MM / 2025 AA

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2.DATOS DEL PREDIO

Nombre del jefe del hogar o responsable del predio: Luz angela buitrago
Tipo de tenencia: Propietario ☒ Arrendatario ☐ Poseedor ☐ Otro Cual?
Nombre del Propietario: Luz angela buitrago
Cédula de ciudadanía: 39288736
Dirección: carrera 14 N° 30-04 barrio obero
Teléfono: 3202884364 No. de pisos: 1
Departamento: Tolima Sector: ____ Municipio: Honda Barrio o vereda: ____

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☒	☐	
7. Otros	☒	☐	Cuál? Internet

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO ☒
ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☐
CON LICENCIA DE CONSTRUCCION: Si ☐ No ☒
PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional	☐	9.Cultural	☐
5.Agropecuario	☐	10.Mixto	☐
		11.Minero	☐
		12.Otro:	

ACCESOS VEHICULARES
Garaje SI ☐ NO ☐
Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	COCINA	SALA	HABITACION 1	HABITACION 2	HABITACION 3	BAÑO 1	BAÑO 2
MATERIAL							
1.Grietas y fisuras	☒ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES
2.Humedades	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3.Hundimiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4.Desplazamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5.Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
COMENTARIOS				se encuentra en obra gris			

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Firma Representante de la vivienda
Nombre: LUZ ANGELA BUITRAGO

Representante del Contratista
Nombre: [illegible]

Vo.Bo. Representante de la Interventoria
Nombre [illegible]

	FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES FORMATO Nº ACTA DE VECINDAD OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CÓDIGO VERSIÓN 1

OBSERVACIONES

La vivienda se encuentra habitado en el momento de la visita Se realiza registro de condiciones Fisicas externas e internas al inmueble de la señora Luz angela buitrago ubicado en la carrera 14 Nº 30-04 barrio doreo en la ciudad de honda Tolima, a continuación, detallamos lo que se encontro en la visita al predio

1. El predio no tiene columnas ni vigas
2. El piso de la casa se encuentra agrietado
3. El techo de la vivienda se encuentra en tejas de zinc arquitectonica
4. En la vivienda en el lugar del patio se encuentra en obra gris
5. La dueña del predio manifiesta que esta realizando una habitacion y esa si cuenta con columnas y vigas de amarre
6. La sala de la casa se encuentra agrietada
7. La sala de la casa tiene Fisuras y revocados en concreto
8. La Fachada de la casa tiene la pintura en mal estado y deteriorado

Terminado la visita se procede a realizar un registro foto-grafico del predio visitado en los cuales hace parte integral de esta acta

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA · Secretaría de INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT · SGR	**FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES** **FORMATO Nº** **ACTA DE VECINDAD** **OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	Consorcio Pambaz 4 **CÓDIGO** 1 **VERSIÓN**

























FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

CÓDIGO	
VERSIÓN	1

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 18 MM 09 AA 2025

PROYECTO: CONSORCIO RAMBAR 4

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2.DATOS DEL PREDIO

Nombre del jefe del hogar o responsable del predio: Martha Isabel Rubio
Tipo de tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor Otro Cual?
Nombre del Propietario: Martha Isabel Rubio Baracaldo
Cédula de ciudadanía: 38285503
Dirección: Calle 12 N-29-81 Barbero
Teléfono: 3122066172 No. de pisos: 1
Departamento: Tolima Sector: Municipio: Honda Barrio o vereda: Campo

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☒	☐	Cuál? Internet

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO ☐

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☒ Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCION: Si ☐ No ☒

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional	☐	9.Cultural	☐
5.Agropecuario	☐	10.Mixto	☐
		11.Minero	☐
		12.Otro:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☒ NO ☐
Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	COCINA	SALA	HABITACION 1	HABITACION 2	HABITACION 3	BAÑO 1	BAÑO 2
MATERIAL							
1.Grietas y fisuras	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES
2.Humedades	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐
3.Hundimiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4.Desplazamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5.Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
COMENTARIOS							

NOTA. SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Martha I Rubio B
Firma Representante de la vivienda
Nombre: MARTHA ISABEL

Representante del Contratista
Nombre: JUAN TRIOSI

Vo.Bo. Representante de la Interventoría
Nombre: Carla Nieto

	FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES FORMATO N° ACTA DE VECINDAD OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CÓDIGO VERSIÓN 1

OBSERVACIONES

La vivienda se encuentra habitada en el momento de la visita, se realiza registro de condiciones Fisicas externas e. Internas al inmueble de la señora Martha Isabel Rubio ubicado en la Carrera 12 N-29-81 barrio obrero en la ciudad de honda Tolima. a continuación, detallamos lo que se encontro en la visita al predio

1. La habitación 1 se encuentra con humedad
2. La vivienda se encuentra en mamposteria en bloque a la vista
3. El baño se encuentra en ceramica y esta en buen estado
4. El piso se encuentra en cemento que ha sido tratado con un pigmento mineral
5. La fachada de la casa se encuentra con varias fisuras
6. El porton de la entrada presenta desgate en la parte inferior
7. El Techo del predio se encuentra en tejas de zinc
8. La pintura de la Fachada se encuentra en mal estado
9. El anden se encuentra en ceramica en buen estado

Terminada la visita se procede a realizar un registro Fotografico del predio visitado en los cuales hace parte integral de esta acta.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA · Secretaría de INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT · SGR	**FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES** **FORMATO Nº** **ACTA DE VECINDAD** **OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	Consorcio Rambar 4 **CÓDIGO** 1 **VERSIÓN**

























FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

CÓDIGO	
VERSIÓN	1

PROYECTO: CONSORCIO RAMBAR 4

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: 16 DD 07 MM 2025 AA

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2.DATOS DEL PREDIO

Nombre del jefe del hogar o responsable del predio: adriana beltran carcedo
Tipo de tenencia: Propietario ___ Arrendatario X Poseedor ___ Otro Cual?
Nombre del Propietario: alexander carcedo palacios
Cédula de ciudadanía: 1432382
Dirección: carrera 13 N-24-87 barrio obrero
Teléfono: 3102220439 No. de pisos: 1
Departamento: Tolima Sector: ___ Municipio: Honda Barrio o vereda: Barrio

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☒	☐	Cual? Internet

TIPO DE PREDIO RURAL ☐ URBANO ☐

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCION Si ☐ No ☒

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☒	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional	☐	9.Cultural	☐
5.Agropecuario	☐	10.Mixto	☐
		11.Minero	☐
		12.Otro:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☐ NO ☒
Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	COCINA	SALA	HABITACION 1	HABITACION 2	HABITACION 3	BAÑO 1	BAÑO 2
MATERIAL							
1.Grietas y fisuras	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES
2.Humedades	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐
3.Hundimiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4.Desplazamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5.Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
COMENTARIOS							

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Adriana Beltrán
Firma Representante de la vivienda
Nombre: Adriana Beltrán

Representante del Contratista
Nombre: Carlos Alberto Mora

Vo.Bo. Representante de la Interventoría
Nombre Camilo Nieto

Secretaría de Infraestructura y Hábitat · SGR · Gobernación del Tolima	FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES FORMATO Nº ACTA DE VECINDAD OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Gobierno del Tolima CÓDIGO VERSIÓN 1

OBSERVACIONES

En el establecimiento comercial se encuentra laborando en el momento de la visita, se realiza registro de condiciones físicas externas e internas a la arrendataria adriana beltran caicedo en la carrera 12 N° 29-87 barrio obrero en la ciudad de honda-tolima a continuación, detallamos lo que se encontró en la visita al predio

1. el establecimiento comercial se encuentra con humedad en la parte inferior
2. El piso se encuentra enchapado en buenas condiciones
3. El anden esta enchapado y se encuentra en buen estado
4. La fachada del establecimiento se encuentra en buen estado
5. Estructura en mampostería y losa en concreto
6. Techo con cubierta en tejas de zinc
7. pintura deteriorada.

Terminada la visita se procede a realizar un registro fotográfico del predio visitado en los cuales hacen parte integral de esta acta.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA · Secretaría de Infraestructura y Hábitat · SGR	**FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES** **FORMATO Nº** **ACTA DE VECINDAD** **OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	Consorcio Rambar 4 **CÓDIGO** 1 **VERSIÓN**














FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

CÓDIGO	
VERSIÓN	1

PROYECTO
CONSORCIO RAMBAR 4

[X] Inicial [ ] Seguimiento [ ] Cierre

FECHA: DD 16 MM 07 AA 2025

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2.DATOS DEL PREDIO

Nombre del jefe del hogar o responsable del predio: JESUS ANTONIO MENDOZA
Tipo de tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor Otro Cual?
Nombre del Propietario JESUS ANTONIO MENDOZA QUEVEDO
Cédula de ciudadanía 7431884
Dirección CALLE 12 N-30-08 BARRIO
Teléfono 3125259324 No. de pisos 2
Departamento Tolima Sector ____ Municipio Honda Barrio o vereda CAMO

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas		X	
6. Televisión cable		X	
7. Otros	X		Cuál? INTERNET

TIPO DE PREDIO RURAL [ ] URBANO [ ]
ESTADO DEL PREDIO Sin edificar [ ] Obra Gris [ ] Terminada [X]
CON LICENCIA DE CONSTRUCCION Si [X] No [ ]
PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado [ ] Escarpado [ ] Plano [ ]

USO ACTUAL

1. Residencial	X	6. Recreacional	
2. Comercial		7. Baldío	
3. Industrial		8. Salubridad	
4. Institucional		9.Cultural	
5.Agropecuario		10.Mixto	
		11.Minero	
		12.Otro:	

ACCESOS VEHICULARES
Garaje SI [X] NO [ ]
Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	COCINA	SALA	HABITACION 1	HABITACION 2	HABITACION 3	BAÑO 1	BAÑO 2
MATERIAL							
1.Grietas y fisuras	[ ] OBSERVACIONES	[ ] OBSERVACIONES	[ ] OBSERVACIONES	[ ] OBSERVACIONES	[ ] OBSERVACIONES	[ ] OBSERVACIONES	[ ] OBSERVACIONES
2.Humedades	[X]	[X]	[X]	[X]	[ ]	[X]	[ ]
3.Hundimiento	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
4.Desplazamiento	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
5.Otros	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
COMENTARIOS	ESTA CASA TIENE 5 APARTAMENTOS						

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Firma Representante de la vivienda: ANTONIO MENDOZA
Nombre: 7431884 C.C.

Representante del Contratista
Nombre:

Vo.Bo. Representante de la Interventoría
Nombre CAMILO ACOSTA

ACTA VECINDAD

	FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES FORMATO Nº ACTA DE VECINDAD OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CÓDIGO VERSIÓN 1

OBSERVACIONES

La vivienda se encuentra habitada en el momento de la visita se realizo registro de condiciones fisicas externas e internas al inmueble del señor Jesus antonio Mendoza Guerrero ubicado en la carrera 12 N° 30-08 barrio obrero en la ciudad de honda tolima. a continuación, detallamos lo que se encontro en la visita al predio

1. La casa esta dividida en 5 apartamentos
2. El apartamento principal se encuentra en humedad severa
3. Los pisos se encuentran en mal estado
4. El arden esta enchapado y se encuentra en buen estado
5. La casa cuenta con un garaje
6. Los vidrios de las puertas y ventanas se encuentran en buen estado
7. El patio se encuentra con humedad
8. Muros en mamposteria y revocados con pintura deteriorada
9. Techo con cubierta en tejas de zinc

Terminada la visita se procede a realizar un registro fotografico del predio visitado en los cuales hacen parte integral de esta acta

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA · Secretaría de INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT · SGR	**FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES** **FORMATO Nº** **ACTA DE VECINDAD** **OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	Consorcio Rambar 4 **CÓDIGO** 1 **VERSIÓN**

























FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

CÓDIGO	
VERSIÓN	1

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: 24 DD 07 MM 2025 AAAA

PROYECTO
CONSORCIO RAMBAR 4

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2.DATOS DEL PREDIO

Nombre del jefe del hogar o responsable del predio: Marco Tulio Quintero
Tipo de tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor Otro Cual?
Nombre del Propietario Marco Tulio Quintero
Cédula de ciudadanía 14324977
Dirección Carrera 14 N° 28-52, B/Obrero
Teléfono 3103812681 No. de pisos
Departamento Tolima Sector Municipio Honda Barrio o vereda Bam 6

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☒	☐	
7. Otros	☒	☐	Cuál? Internet

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO ☒

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCION: Si ☐ No ☒

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional	☐	9.Cultural	☐
5.Agropecuario	☐	10.Mixto	☐
		11.Minero	☐
		12.Otro:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☒ NO ☐
Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	COCINA	SALA	HABITACION 1	HABITACION 2	HABITACION 3	BAÑO 1	BAÑO 2
MATERIAL							
1.Grietas y fisuras	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES
2.Humedades	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐
3.Hundimiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4.Desplazamiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5.Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
COMENTARIOS	Humedad en el patio						

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Firma Representante de la vivienda
Nombre: Marco Tulio Q.

Representante del Contratista
Nombre:

Vo.Bo. Representante de la Interventoría
Nombre

ACTA VECINDAD

FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
FORMATO Nº
ACTA DE VECINDAD
OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CÓDIGO	
VERSIÓN	1

OBSERVACIONES

La vivienda se encuentra habitado en el momento de la visita se realiza registro de condiciones fisicas externas e internas al inmueble del señor Marco tulio quintero ubicado en la carrera 14 N- 29-52 barrio obrero en la ciudad de honda tolima.

a continuación, detallamos lo que se encontro en la visita al predio

1. El patio de la casa se encuentra con humedad
2. La habitación 1 se encuentra con humedad
3. La habitación 2 se encuentra con humedad
4. El baño se encuentra en buenas condiciones
5. Las ventanas y puertas se encuentran en buen estado
6 El techo se encuentra con tejas de zinc
7 El cielo raso del predio se encuentra en ladrillo perforado
8 Los pisos se encuentran en buen estado
9 La Fachada de la casa se encuentra en ceramica en la parte inferior
10. La Fachada del predio se encuentra con pintura deteriorada

Terminada la visita se procede a realizar un registro fotografico de predio visitado entos cubes hace parte integral de esta acta.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA · Secretaría de Infraestructura y Hábitat · SGR	**FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES** **FORMATO Nº** **ACTA DE VECINDAD** **OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	Consorcio Rambar 4 **CÓDIGO** 1 **VERSIÓN**























ANEXO 07.PLANILLAS DE OBRA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901944863	9	CONSORCIO RAMBAR-4	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CENTRO COMERCIAL PLAZAS DEL BOSQUE	IBAGUE-TOLIMA	3026643179	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1701287538	9490313389	E	2025/08/15	2025/08/14	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,643,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (6 Afiliados)						$5,305,450	$848,900			$5,305,450	$212,300			$5,305,450	$212,300			$5,305,450	$369,700		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 20201170 (5 Afiliados)						$4,825,450	$772,100			$4,825,450	$193,100			$4,825,450	$193,100			$4,825,450	$336,200		$0	$0
Ciudad: HONDA Depto: TOLIMA (4 Afiliados)						$4,208,600	$673,400			$4,208,600	$168,400			$4,208,600	$168,400			$4,208,600	$293,200		$0	$0
1	CC	1105790892	ACHURRY LAURA	230301	24	$2,400,000	$384,000	EPS037	24	$2,400,000	$96,000	CCF50	24	$2,400,000	$96,000	14-7	24	$2,400,000	$167,100	24	$0	$0
2	CC	1005776422	CRUZ DANIELA	230301	8	$480,000	$76,800	EPS005	8	$480,000	$19,200	CCF50	8	$480,000	$19,200	14-7	8	$480,000	$33,500	8	$0	$0
3	CC	1005776575	HERNANDEZ BRAYAN	230301	14	$664,300	$106,300	EPS037	14	$664,300	$26,600	CCF50	14	$664,300	$26,600	14-7	14	$664,300	$46,300	14	$0	$0
4	CC	1105782524	SUAREZ EDIER	230301	14	$664,300	$106,300	EPS005	14	$664,300	$26,600	CCF50	14	$664,300	$26,600	14-7	14	$664,300	$46,300	14	$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$616,850	$98,700			$616,850	$24,700			$616,850	$24,700			$616,850	$43,000		$0	$0
5	CC	80442665	MEDINA RUBEN	231001	13	$616,850	$98,700	EPS005	13	$616,850	$24,700	CCF50	13	$616,850	$24,700	14-7	13	$616,850	$43,000	13	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 40101001 (1 Afiliados)						$480,000	$76,800			$480,000	$19,200			$480,000	$19,200			$480,000	$33,500		$0	$0
Ciudad: HONDA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$480,000	$76,800			$480,000	$19,200			$480,000	$19,200			$480,000	$33,500		$0	$0
6	CC	14321857	BOLAÑOS JORGE	230301	8	$480,000	$76,800	EPS037	8	$480,000	$19,200	CCF50	8	$480,000	$19,200	14-7	8	$480,000	$33,500	8	$0	$0
Total Afiliados(6)						$5,305,450	$848,900			$5,305,450	$212,300			$5,305,450	$212,300			$5,305,450	$369,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901944863	9	CONSORCIO RAMBAR-4	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CENTRO COMERCIAL PLAZAS DEL BOSQUE	IBAGUE-TOLIMA	3026643179	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1701287538	9490313389	E	2025/08/15	2025/08/14	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,643,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$848,900	$0	$0	$848,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$98,700	$0	$0	$98,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$750,200	$0	$0	$750,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$369,700	$0	$0	$369,700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	6	$369,700	$0	$0	$369,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$212,300	$0	$0	$212,300
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	6	$212,300	$0	$0	$212,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$212,300	$0	$0	$212,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$141,800	$0	$0	$141,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$70,500	$0	$0	$70,500
TOTAL				**6**	**$1,643,200**	**$0**	**$0**	**$1,643,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900278276	4	ASFALTEMOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GASTOS ADMINISTRACION	AVENIDA AMBALA #69-80	IBAGUE-TOLIMA	2755412	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1712419221	9490087699	E	2025/08/21	2025/08/19	BANCOLOMBIA		$82,835,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	11313161	AGUIRRE LUIS EDUARDO									X									230201	30	EPS037	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
2	CC	1006117834	AGUIRRE VARÓN YEFERSON MAURICIO									X									230201	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
3	CC	93363872	ALDANA GUZMAN FELIX MARIA									X									25-14	30	EPS037	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
4	CC	1005755604	ARBOLEDA CIFUENTES JUAN ESTEBAN																		230301	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
5	CC	98629917	ARIAS GONZALEZ JOHN ALEXANDER																		230301	30	EPS001	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
6	CC	93409812	ARIAS HERNANDEZ OSCAR	X								X									25-14	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
7	CC	13926740	BARAJAS ORTIZ NESTOR ELIONAY																		230301	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
8	CC	1110590919	BERJAN TRIANA ANGIE LORENA									X									231001	30	EPS017	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
9	CC	93373714	BRIÑEZ PRECIADO FLORENTINO									X									230201	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
10	CC	1003654953	CARRASCAL MARTINEZ HERNAN DARIO																		230301	29	ESSC07	29	CCF16	29	14-11	29	6.960%	29	Si
11	CC	1003654953	CARRASCAL MARTINEZ HERNAN DARIO											X							230301	1	ESSC07	1	CCF16	1	14-11	1	0.000%	1	Si
12	CC	1005813793	CARRERA MARQUEZ JOSE DAVID									X									230301	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
13	CC	1110496619	CARRERO VERA ESTEBAN FELIPE									X									230301	30	EPS041	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
14	CC	1022385337	CARVAJAL MUÑOZ JUAN SEBASTIAN																		230301	30	EPS037	30	CCF50	30	14-11	30	0.522%	30	Si
15	CC	1054558360	CASTILLO OSPINA LUZ ANGELA																		25-14	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	0.522%	30	Si
16	CC	1110549150	CORTES RODRIGUEZ CRISTIAN DAVID																		230301	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
17	CC	1110479976	CRUZ ROJAS DAVID ALFREDO																		231001	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
18	CC	1110540100	CUBILLOS FRANCO KEVIN	X																	230201	15	EPS002	15	CCF50	15	14-11	15	6.960%	15	Si
19	CC	71188477	DELGADO ARAQUE LINTON IVAN									X									25-14	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
20	CC	28553825	DIAZ ENCISO ANALUZ																		230201	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	0.522%	30	Si
21	CC	1110521208	DIAZ BENITEZ ERIKA JOHANNA																		230301	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	0.522%	30	Si
22	CC	93376272	FERNANDEZ REYES DAVID ALBERTO																		25-14	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	0.522%	30	Si
23	CC	1110578242	FLOREZ MURILLO NESTOR REYNALDO	X																	230301	15	EPS002	15	CCF50	15	14-11	15	6.960%	15	Si
24	CC	93411688	FLOREZ GARZON OSCAR EDUARDO									X									230301	30	EPS017	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
25	CC	1131107451	FLOREZ ANGULO ROBERT ANTONIO																		231001	30	EPS041	30	CCF16	30	14-11	30	6.960%	30	Si
26	CC	1118551588	GAITAN TORRES EDWIN ALFREDO																		230201	30	EPS037	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
27	CC	1003070332	GARCIA ARCE JESUS MANUEL																		230301	26	EPS002	26	CCF16	26	14-11	26	6.960%	26	Si
28	CC	1003070332	GARCIA ARCE JESUS MANUEL											X							230301	4	EPS002	4	CCF16	4	14-11	4	0.000%	4	Si

aportes en línea

Planilla Resumen

No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
29	CC	14395931	GARCIA CHAVEZ JUAN CARLOS									X									230301	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
30	CC	93406754	LABRADOR JOSE FERNANDO	X								X									230301	21	EPS037	21	CCF50	21	14-11	21	6.960%	21	Si
31	CC	15031164	LLORENTE BLANCO LUIS ENRIQUE																		230301	30	EPS037	30	CCF16	30	14-11	30	6.960%	30	Si
32	CC	11039806	LOPEZ RUIZ JORGE DAVID																		230301	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	6.960%	30	Si
33	CC	1110550449	LUGO CERQUERA LUISA FERNANDA																		230301	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
34	CC	93404673	MARTINEZ LOZANO FRANCISCO JAVIER									X									230301	30	EPS037	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
35	CC	1022356363	MARTINEZ BONILLA LEIDY DAYANNA									X									230301	30	EPS041	30	CCF50	30	14-11	30	0.522%	30	Si
36	CC	1131110961	MEDINA SUAREZ WILMAR																		230201	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	6.960%	30	Si
37	CC	93298455	MELO GARCIA JUAN CARLOS									X									25-14	30	EPS037	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
38	CC	40398102	MELO DUARTE MARTHA ISABEL							X											230201	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
39	CC	93357684	MENDEZ FERIA CESAR AUGUSTO									X									25-14	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	0.522%	30	Si
40	CC	80110611	MENDOZA SANTOS JUAN MARTIN																		25-14	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
41	CC	1111748256	MESA ACEVEDO OLBER FERNANDO									X									230301	30	MIN001	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
42	CC	10953362	MONTES MERCADO MANUEL MARIA																		230201	30	EPS041	30	CCF16	30	14-11	30	6.960%	30	Si
43	CC	93292007	MORALES AYALA HECTOR FABIAN																		25-14	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	No
44	CC	1105690595	MURILLO BOCANEGRA CRISTYAN									X									230301	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
45	CC	93386513	ORTIZ ORJUELA JUAN JOSE									X									25-14	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
46	CC	93356059	OSPINA MORA CESAR JULIO									X									230201	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
47	CC	35502354	OSPINA MARTINEZ ROSA JUDITH																		25-14	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	1.044%	30	Si
48	CC	93390233	OVIEDO QUINTERO GUILLERMO									X									230301	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
49	CC	14106081	OVIEDO ROJAS NELSON									X									230201	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
50	CC	93398294	PEREZ FAJARDO HERIBERTO									X									230201	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
51	CC	91253834	PEREZ FAJARDO PABLO EMILIO											X							230201	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	0.000%	30	Si
52	CC	9729533	PINEDA BELTRAN DIEGO FERNANDO									X									230301	30	EPS037	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
53	CC	93384471	PIRAZAN VANEGAS MARIO	X								X									25-14	21	MIN001	21	CCF50	21	14-11	21	6.960%	21	Si
54	CC	93396857	POLANCO OSCAR MAURICIO	X																	25-14	17	EPS002	17	CCF50	17	14-11	17	6.960%	17	Si
55	CC	1054544314	PRADA ORTIZ SANDRA PATRICIA																		230301	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	0.522%	30	Si
56	CC	12109732	PUENTES SOTO ALBERTO																			0	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
57	CC	65785685	QUIROGA SILVA LUISA FERNANDA																		25-14	26	EPS005	26	CCF50	26	14-11	26	0.522%	26	Si
58	CC	65785685	QUIROGA SILVA LUISA FERNANDA													X					25-14	4	EPS005	4	CCF50	4	14-11	4	0.000%	4	Si
59	CC	1106396917	RAMIREZ SANCHEZ ANDRES FELIPE	X																	230301	10	EPS002	10	CCF50	10	14-11	10	6.960%	10	Si
60	CC	2231540	RAMIREZ HERNANDEZ HUMBERTO									X									230201	30	EPS037	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
61	CC	1005713458	RAMIREZ MORENO KEVIN ALEXANDER									X									230301	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
62	CC	5989740	RIOS QUIÑONES RUBEN DARIO									X									230301	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
63	CC	93393848	RIVERA CORREA JOHN GELVER																		25-14	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si
64	CC	2231121	ROA JOSE JAVIER																		25-14	30	EPS005	30	CCF50	30	14-11	30	6.960%	30	Si

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	14	$1,052,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$254,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	32	$5,915,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$5,889,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,494,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$1,494,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$996,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$996,600
TOTAL				**79**	**$82,835,800**

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONSORCIO RAMBAR-4
Identificada con NT No. 901944863

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2070783133701, a partir del 01 de Julio del año 2025.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1005776575	BRAYAN ESTEBAN HERNANDEZ BUITRAGO	PRINCIPAL	5	6.96%	17/07/2025		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 16 de Julio del año 2025.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 23/07/2025, el empleador consorcio rambar 4 identificado con NIT número 901944863 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9066005	23/07/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1005776575	BRAYANESTEBAN HERNANDEZ BUITRAGO	1423500	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2025-07-17

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Julio del año 2025.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

BRAYAN ESTEBAN HERNANDEZ BUITRAGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.005.776.575**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONSORCIO RAMBAR-4
Identificada con NT No. 901944863

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2070783133701, a partir del 01 de Julio del año 2025.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1005776422	DANIELA CRUZ AVILA	PRINCIPAL	5	6.96%	23/07/2025		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 22 de Julio del año 2025.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIELA CRUZ AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.005.776.422**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS,**

CERTIFICA

Que Daniela Cruz Avila, identificado(a) con CC número **1005776422**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1005776422
NOMBRES Y APELLIDOS	Daniela Cruz Avila
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Hijo(A)
FECHA DE NACIMIENTO	23/04/2003
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	15/02/2010
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	602 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	15/02/2010
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

Generado por interfaces 21/07/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Scanned with CamScanner

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONSORCIO RAMBAR-4
Identificada con NT No. 901944863

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2070783133701, a partir del 01 de Julio del año 2025.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	14321857	JORGE ELIECER BOLANOS SARRIA	PRINCIPAL	5	6.96%	23/07/2025		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 22 de Julio del año 2025.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JORGE ELIECER BOLAÑOS SARRIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **14.321.857**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 23/07/2025, el empleador consorcio rambar 4 identificado con NIT número 901944863 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9065608	23/07/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	14321857	JORGEELIECER BOLAÑOS SARRIA	1800000	OFICIAL DE CONSTRUCCION	2025-07-23

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Julio del año 2025.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONSORCIO RAMBAR-4
Identificada con NT No. 901944863

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2070783133701, a partir del 01 de Julio del año 2025.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1105790892	LAURA CAMILA ACHURRY LOZANO	PRINCIPAL	5	6.96%	07/07/2025		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 04 de Julio del año 2025.

Firma Representante Legal

VIGILADO

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 23/07/2025, el empleador consorcio rambar 4 identificado con NIT número 901944863 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9065393	23/07/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1105790892	LAURACAMILA ACHURRY LOZANO	3000000	INSPECTORES DE SEGURIDAD, SALUD	2025-07-07

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Julio del año 2025.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA CAMILA ACHURRY LOZANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.105.790.892**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Julio del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONSORCIO RAMBAR-4
Identificada con NT No. 901944863

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2070783133701, a partir del 01 de Julio del año 2025.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	80442665	RUBEN MEDINA RODRIGUEZ	PRINCIPAL	5	6.96%	18/07/2025		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 17 de Julio del año 2025.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80442665
NOMBRES	RUBEN
APELLIDOS	MEDINA RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	TOLIMA
MUNICIPIO	HONDA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/02/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/17/2025 11:10:29	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

Alegri – Folios. Cert –

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2025-07-18

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 80442665	RUBEN		MEDINA	RODRIGUEZ	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2025-07-18

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	Contributivo	31/07/2023	Activo	COTIZANTE	HONDA

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2025-07-18

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2006-01-01	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2025-07-18

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	2016-12-17	Activa	EMPRESAS DEDICADAS AL ALQUILER DE VEHICULOS DE CARGA CON CONDUCTOR	Valle del Cauca- YUMBO

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2025-07-18

No se han reportado afiliaciones para esta persona

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2025-07-18

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2025-07-18

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2025-07-18

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONSORCIO RAMBAR-4
Identificada con NT No. 901944863

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2070783133701, a partir del 01 de Julio del año 2025.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1105782524	EDIER SANTIAGO SUAREZ VILLAREAL	PRINCIPAL	5	6.96%	17/07/2025		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 16 de Julio del año 2025.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EDIER SANTIAGO SUAREZ VILLAREAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.105.782.524**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) BRAYAN ESTEBAN HERNANDEZ BUITRAGO identificado(a) con CC 1005776575 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/08/2023
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 8 días del mes de julio del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

ANEXO 08. EQUIPOS Y VEHICULOS DE OBRA

SEGUROS

sura



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Seguro de maquinaria y equipo de contratista

SEGUROS

Esta solución lo indemnizará en los daños o pérdidas materiales súbitas, imprevistas y accidentales, que sufran la maquinaria y los equipos de contratistas, que se encuentren en funcionamiento o que hayan sido desmontados para efectos de revisión, limpieza, mantenimiento, renovación, reparación, acondicionamiento o fines similares.

Te invitamos a conocer nuestro video de la solución, haciendo clic acá:

¿Por qué contratar este seguro?

- ✓ Asegura la maquinaria y equipo que se encuentre en operación, así usted tiene la tranquilidad frente a la continuidad de sus actividades en caso de verse afectada por un evento externo.
- ✓ Es una solución Todo Riesgo que le brinda a su empresa una cobertura integral para la protección de su patrimonio.
- ✓ En caso de un siniestro, su empresa cuenta con el respaldo económico necesario para adquirir una nueva máquina igual o de características similares.

¿Hasta cuándo es válida la cotización?

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

¿En caso de tener dudas a quien puedo contactar?

- ✓ Puede contactarse con su asesor de seguros
- ✓ Si no puede contactarse con su asesor, puede enviar un correo electrónico a <**Nombre del suscriptor**> al correo electrónico <**xxxx@sura.com.co**>, quien elaboró esta cotización.

¿Qué condiciones tiene esta cotización?

- ✓ Si antes de la iniciar la vigencia, se presenta un incremento en la siniestralidad o existe una variación importante del estado de riesgo, SURA se reservará el derecho de revisar los Términos y condiciones indicados en esta cotización.
- ✓ Al contratar este seguro, se entiende que le fue explicada la cotización, con las coberturas y exclusiones de la póliza (Condiciones particulares y Generales), y este será expedido según las modificaciones solicitadas por usted, así como los términos y condiciones indicados en este documento. Por lo tanto, al contratarlo, acepta exonerar a SURA ante cualquier pérdida proveniente de la deficiente, errónea o insuficiente contratación del seguro.

SEGUROS

Fecha: 04 de julio de 2024

Póliza No. 14423

1. **TOMADOR/ASEGURADO:** ASFALTEMOS **Nit: 900.278.276-4**
   BENEFICIARIO: ASFALTEMOS **Nit:** 900.278.276-4

2. **VIGENCIA:** Desde las 24:00 horas del ***19 de julio de 2024***
   12 Meses Hasta las 24:00 horas del ***19 de julio de 2025***

3. **ACTIVIDAD ECONOMICA: Construcción y conservación de obras civiles relacionadas con la ingeniería y la construcción.**

4. **UBICACIÓN DEL RIESGO PRINCIPAL: IBAGUE**

5. **DIRECCION DEL DOMICILIO DEL ASEGURADO PRINCIPAL:** CALLE 10 No. 3-76 Ibagué

6. **BIENES ASEGURADOS:** Maquinaria y equipos de propiedad del asegurado, incluyendo aquellas sobre las cuales tenga interés asegurable y cuyo valor se encuentre incluido dentro del valor asegurado expresamente indicado mediante relación adjunta.

#	EQUIPO	CANTIDAD	MODELO	AÑO FABRICACION	VALOR
1	CARGADOR FRONTAL KOMATSU	01	XX	*1997*	*COP $* 115.246.000
2	VIBRO COMPACTADOR DOBLE RODILLO INGERSOLL–RAND	01	XX	*2001*	*COP $39.558.000*
3	COMPACTADOR NEUMATICO DYNAPAC	01	XX	*2001*	*COP $196.738.000*
4	VIBROCOMPACTADOR CASE	01	XX	*2005*	*COP $204.360.000*
5	VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO INGERSOLL–RAND	01	XX	*2001*	*COP $52.059.000*
6	VIBORCOMPACTADOR INGERSOLL–RAND	01	XX	*2001*	*COP $182.189.000*
7	VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC	01	XX	*2006*	*COP $159.246.000*
8	VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO DYNAPAC	01	XX	*2008*	*COP $192.540.000*

9	EXTENDEDORA DE MEZCLA ASFALTICA CEDAR RAOUDS	01	XX	*2001*	*COP $213.657.000*	
10	EXTENDORA DE MEZCLA ASFALTICA LEE BOY 2001	01	XX	*2001*	*COP $118.059.000*	
11	EXTERDORA DE MEZCLA ASFALTICA KEE BOY	01	XX	*2008*	*COP $222.759.000*	
12	MOTONIVELADORA VOLVO	01	XX	*2004*	*COP $362.511.000*	
13	~~RETROCARGADOR CATERPILLAR~~	~~01~~	~~XX~~	~~*2005*~~	~~*COP $140.155.000*~~	Excluido 22-Ago-24
14	RETROCARGADOR CATERPILLAR 2011	01	XX	*2011*	*COP $282.400.000*	
15	EXCAVADORA DE ORUGAS MARCA KOBELCO SEGUN FACTURA RYLSA NO.B−05 008 ENDOSO BANCOLOMBIA	01	SK210-9	*2012*	*COP $495.000.000*	
16	motoniveladora Caterpillar Serie M2	01	XX	*2019*	*COP $1.158.224.632*	
17	RETRO KOBELCO ENDOSO BANCO DE OCCIDENTE.	01	SJ2100	*XXX*	*COP $546.363.535*	
18	COMPACTADOR DYNAPAC ENDOSO BANCO DE OCCIDENTE.	01	CA255	*2018*	*COP $300.000.000*	
19	MOTONIVELADORA CATERPILLAR 140 M2 ENDOSO BANCO DE OCCIDENTE.	01	H 140	*2012*	*COP $841.211.743*	
20	vibrocompactador doble rodillo Ingersol	01	XX	*2007*	*COP $544.268.812*	
21	extendedora de asfalto volvo	01	P7110	*2014*	*COP $1.115.146.322*	
22	extendedora de asfalto volvo	01	PF4110	*2007*	*COP $1.115.146.422*	
23	Minicargador Case	01	SV300	*2011*	*COP $168.962.180*	
24	COMPRESOR NEUMATICO CHICAGO PNEUMATIC	01	CPS185JD	*2011*	*COP $61.000.000*	
25	CO-07 VIBRO COMPACTADOR NEUM HYSTER	01	C530 A	*1987*	*COP $60.000.000*	
26	CO-04 VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO DYNAPAC	01	CC102	*2003*	*COP $38.000.000*	
27	CO-13 VIBRO INGERSOLL RAND PT	01	125 R	*2004*	*COP $160.000.000*	
	TOTAL RIESGO NO. 01				***COP $9.084.800.646.***	

	Riesgo No. 02				
28	Fresadora de Asfalto Withen	01	W100	*2009*	*COP $1.000.000.000*
27	cargador MARCA DOOSAN Endosado a BANCOLOMBIA	01	DL200A	*2017*	*COP $489.410.754*
28	cargador frontal sobre llantas Dossan Endosado a BANCOLOMBIA	01	DL200A MCO81759	*2017*	*COP $51.800.000*
	TOTAL RIESGO No. 02				***COP $1.541.210.754***
	TOTAL				***COP $10.626.011.400***

7. **MODALIDAD DE ASEGURAMIENTO:** Valor Reposición

8. **FORMA APLICABLE:** Según texto suramericana F-13-18-0032-022

9. **CLÁUSULAS ADICIONALES: Según textos anexos**
   - Cláusula de Amparo Automático para nuevos equipos. Valor *máximo por máquina de COP **$ 0***
   - Cláusula de Ubicación de los bienes asegurados
   - Cláusula de Solución de controversias, (Arbitramento)
   - Cláusula de limitación y exclusión de sanciones (OFAC - lma3100)
   - Cláusula Gastos de transporte de equipos afectados o dañados para su reparación
   - Cláusula actos de autoridad

10. **COBERTURAS Y VALORES ASEGURADOS**

Cobertura	Valor Asegurado (Evento/Vigencia)	Deducible
inundación, incendio, explosión, deslizamiento del terreno, volcamiento, impacto de objetos exteriores, entre otras.	100% del Valor Asegurado	***10%*** del siniestro mínimo **3** SMMLV
Terremoto, temblor o erupción volcánica	100% del Valor Asegurado	*diez (10%) del valor de la pérdida de cada uno los artículos y/o bienes afectados por el siniestro, mínimo tres (3) SMMLV*
Sustracción con violencia y sin violencia	100% del Valor Asegurado	***15%*** del siniestro mínimo **5** SMMLV
Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	100% del Valor Asegurado	***15%*** del siniestro mínimo **5** SMMLV

Cobertura	Valor Asegurado (Evento/Vigencia)	Deducible
Transportes nacionales (Según texto cláusula)	*100% del equipo de mayor valor afectado por evento / 60% del Valor Asegurado vigencia*	***15%*** del siniestro mínimo **5** SMMLV
Movilización de máquinas y equipos por sus propios medios Rango: ***50 km***	100% del Valor Asegurado	***15%*** del siniestro mínimo **5** SMMLV
Responsabilidad civil extracontractual (Según texto clausula)	***Cop 200.000.000***	10% del siniestro mínimo 3 SMMLV. Gastos médicos, sin deducible.
Responsabilidad civil cruzada	30% del límite principal	
Gastos médicos de atención inicial de urgencias	$30.000.000 persona, $50.000.000 evento/vigencia	
Gastos de defensa	$ 50.000.000 evento/vigencia	
Responsabilidad del empleador	10% persona / 20% evento – vigencia	
Bienes bajo tenencia, cuidado y control	20% del límite principal	

Deducible Demás eventos *10%* del siniestro mínimo 3 SMMLV

11. COBERTURAS ADICIONALES:

Amparo	Valor Asegurado (Evento/Vigencia)	Deducible %
Gastos extra ordinarios por horas extras, trabajo nocturno, trabajo en días feriados y flete expreso	***10***% del equipo afectado máximo COP ***$ 50.000.000***	Se aplica el deducible del amparo afectado
Cobertura adicional de flete aéreo	***10***% del equipo afectado máximo COP ***$*** *30.000.000*	Se aplica el deducible del amparo afectado
Gastos por remoción de escombros	***10***% del equipo afectado máximo COP ***$*** *100.000.000*	Se aplica el deducible del amparo afectado
Gastos para preservación de bienes	***10***% del equipo afectado máximo COP ***$*** *50.000.000*	Se aplica el deducible del amparo afectado

Amparo	Valor Asegurado (Evento/Vigencia)	Deducible %
Gastos de extinción del siniestro	***10***% del equipo afectado máximo COP ***$*** *50.000.000*	Se aplica el deducible del amparo afectado
Honorarios profesionales	***10***% del equipo afectado máximo COP ***$*** *50.000.000*	Se aplica el deducible del amparo afectado
Gastos de transporte de equipos afectados o dañados para su reparación (Según texto cláusula)	***10***% del equipo afectado máximo COP ***$*** *30.000.000*	Se aplica el deducible del amparo afectado
Actos de autoridad (según texto clausula)	***10***% del equipo afectado máximo COP ***$*** *100.000.000*	Se aplica el deducible del amparo afectado

Deducible Demás eventos *10%* del siniestro mínimo 3 SMMLV

La suma máxima que Seguros Generales Suramericana S.A. indemnizará por uno, varios o todos los conceptos a que se refiere el presente numeral, en ningún caso será superior al treinta por ciento (30%) de la suma asegurada de los bienes afectados por el siniestro. Este porcentaje, constituye un sublímite de la responsabilidad máxima que Seguros Generales Suramericana S.A. asume, y por tanto no incrementará la suma asegurada, ni estará sujeto a la aplicación de infraseguro.

12. EXCLUSIONES: Además de las contempladas en las Condiciones Generales forma F-13-18-0032-022 se excluye:

- Toda clase de equipos cuya actividad este directamente relacionada a la operación en gaseoductos, poliductos y oleoductos.
- Daños o pérdidas materiales ocurridos a todo tipo de vehículos, incluyendo los vehículos pesados, que por sus características deban tener una póliza de autos, incluyendo, pero sin limitarse a volquetas, tracto camiones, vehículos con chasis, etc.
- Daños o pérdidas materiales ocurridas a los equipos por no encontrarse a cargo de una persona o empresa responsable por su seguridad.
- Maquinaria asegurada que no cuente con extintores manuales en sus ubicaciones y/o frentes de obra.
- Cualquier reclamación relacionada directa o indirectamente con un sistema informático, hardware, programa, software, datos, almacenamiento de información, microchip, circuito integrado o un dispositivo similar en equipos informáticos y no informáticos (ya sea o no propiedad del titular de la póliza asegurada), están excluidos excepto que se trate de daños materiales en los bienes asegurados que surjan a raíz de uno o varios de los siguientes riesgos: incendio, rayo, explosión, impacto de aeronave o vehículo, caída de objetos, tempestad, granizada, tornado, ciclón, huracán, terremoto, volcán, maremoto, inundación, helada o peso de la nieve, o eventos amparados en la póliza.
- Equipos electrónicos fijos, móviles y portátiles, a menos que estos equipos electrónicos hagan parte del valor asegurado declarado para la maquinaria asegurada, e incorporados de fábrica.

13. COSTO DEL SEGURO

DESCRIPCION	TASA ‰ (por mil)	VALOR ASEGURADO (COP)	PRIMA (Antes de I.V.A.)
Maquinaria y Equipo	***9.0***	COP $10.626.011.400	*COP $95.634.103*
Índice variable *Elija un elemento.*			
Responsabilidad Civil	***4.5***	***Cop 200.000.000***	*COP $900.000*
		Total	*COP $96.534.103*

PRIMA TOTAL CON IVA $114.875.583

14. OTRAS CONDICIONES PARTICULARES Y DEFINICIONES:

- Intermediario de seguros: **Juan Carlos Caicedo**
- Código del intermediario de seguros: **17428**
- Comisión de intermediación: ***15%***
- Sucursal de radicación: **2540**
- Sarlaft según los requisitos de la Circular Externa 055 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia
- Los valores especificados como sublimites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado.
- Definiciones adicionales:
  - Infidelidad: cualquier acto deshonesto que involucre la apropiación ilegal de una maquina o equipo asegurada por parte de un tercero o un empleado el asegurado.
  - SMMLV: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
- Término de revocación de la póliza a sesenta (60) días calendario, salvo para el amparo de HMACC, AMIT, Terrorismo y responsabilidad civil para el cual se establece en diez (10) días.
- Restablecimiento del valor asegurado previa solicitud del asegurado por pago de siniestro, con su correspondiente cobro de prima adicional a prorrata. No aplica para el amparo de HMACC + AMIT + Terrorismo ni responsabilidad civil.
- Pagos Parciales hasta del 50%, previo a: 1. Demostración de la ocurrencia cuya causa este plenamente enmarcada en una de las coberturas, 2. Se tenga un estimado del valor máximo de la reclamación, 3. reporte del ajustador.
- El asegurado será el primer opcionado en los derechos de salvamento
- Cláusula de ampliación del plazo de aviso de siniestro a diez (10) días.

15. TEXTOS ANEXOS:

CLAUSULA DE AMPARO AUTOMÁTICO PARA NUEVOS EQUIPOS
Siempre que se trate de bienes asegurables no excluidos, se estipula amparo automático para nuevos equipos, de acuerdo con las siguientes condiciones:

En caso de que el Asegurado adquiera a cualquier título algún interés asegurable sobre nuevos equipos y que dichos nuevos equipos se encuentren dentro de los predios o establecimientos descritos en la póliza a la cual aplica esta cláusula, la cobertura otorgada por la póliza y por sus amparos adicionales, automáticamente se extenderá a los nuevos equipos, siempre y cuando éstos bienes posean similares características técnicas a las de aquellos que se encuentran asegurados mediante la presente póliza y que no impliquen agravación del riesgo. Lo anterior sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 1060 del Código de Comercio.

El Asegurado está obligado a informar dentro de los treinta (30) días comunes siguientes a la fecha de adquisición de los nuevos equipos. Si vencido este plazo no se ha informado a Seguros Generales Suramericana S.A., cesará al amparo.

Los aumentos de valor asegurado por nuevos equipos descritos anteriormente generarán un cobro adicional de prima. La anterior condición aplica para equipos con una antigüedad máxima de 5 años.

CLAUSULA DE UBICACIÓN DE LOS BIENES ASEGURADOS
Queda convenido que para efectos del presente seguro, la cobertura para los bienes amparados en la póliza, opera en cualquier lugar donde estén ubicados dentro del Territorio Nacional. En este sentido, la dirección o ubicación descrita en el certificado de seguro, solo se especifica con la finalidad de propiciar controles de orden administrativo. Se acepta que los bienes se trasladen a los diferentes predios asegurados en la póliza, dentro del Territorio Colombiano, con ocasión del desarrollo de la actividad realizada por el asegurado.

CLÁUSULA DE LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE SANCIONES (OFAC - LMA3100)
No estará cubierta ninguna reclamación cuyo pago dé lugar a que la aseguradora o sus reaseguradores sean sancionados o incurran en cualquier tipo de responsabilidad, por ir en contravía de las sanciones, prohibiciones o restricciones impuestas por las resoluciones de las Naciones Unidas o en contravía de las sanciones comerciales o económicas, leyes o regulaciones de la Unión Europea, Reino Unido o Estados Unidos de América.

Sin embargo, en caso de que cese la sanción, prohibición o restricción que impedía el pago, el reasegurador deberá proceder con el mismo, si está permitido legalmente hacerlo en virtud de la sanción correspondiente, ley o reglamento.”.

CLAUSULA DE ACTOS DE AUTORIDAD:

Únicamente se cubre las órdenes o actos de autoridad competente dirigidos a aminorar o evitar la propagación o extensión de las consecuencias de cualquier evento cubierto por esta póliza.

GASTOS DE TRANSPORTE DE EQUIPOS AFECTADOS O DAÑADOS PARA SU REPARACIÓN.
Los costos y gastos en que necesaria y razonablemente incurra el asegurado como consecuencia de un evento amparado por la póliza, con el fin de proteger y conservar los equipos, incluyendo los gastos de vigilancia durante el transporte; previo visto bueno de Seguros Generales Suramericana S.A.

SEGUROS

CLÁUSULA: AMPARO PARA BIENES BAJO IMPORTACIÓN TEMPORAL

Cuando se presente un evento indemnizable bajo este seguro en equipos que se encuentren bajo condición de importación temporal, se aplicarán las siguientes condiciones que modifican o reemplazan las condiciones generales y particulares:

- Cuando ocurra una pérdida total, la indemnización será de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Generales y Particulares y los bienes salvados o recuperados pasaran a ser propiedad SURA una vez el asegurado gestione y aporte los documentos que acrediten la importación definitiva de los bienes, la cual es requisito para poder proceder con el pago de la indemnización.
- Cuando ocurra una pérdida parcial, la indemnización será de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Generales y Particulares de este seguro y el salvamento pasará a ser de propiedad de SURA.
- Exclusivamente para los eventos indemnizados como pérdida total, SURA le dará un auxilio de máximo el 10% del valor de la pérdida indemnizable del equipo, para cubrir los gastos de remoción de escombros o destrucción de los bienes por orden de entidad competente, este auxilio no puede exceder el valor máximo estipulado en las condiciones particulares de la póliza para este fin. Para hacer efectivo este auxilio, el asegurado debe aportar los documentos de destrucción o de remoción de escombros respectivos.
- No tendrán cobertura los gastos necesarios en que incurra el asegurado para reexportar el bien afectado, gastos de nacionalización ni costos de chatarrización o cualquier otro gasto que no se haya pactado en la Póliza.

CLÁUSULA: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Gastos de defensa en procesos civiles y penales**:** Honorarios, costas y expensas necesarios para negociar acuerdos o para la defensa de alguna reclamación cubierta por este amparo, sea judicial o extrajudicial, en su contra. Si usted recibe una reclamación de un tercero por un daño cubierto o le inician un proceso penal como consecuencia de un evento de responsabilidad civil:

- SURA le asignará un abogado que lo defienda cubriendo los costos que ello implique. Si prefiere nombrar un abogado directamente, SURA le reembolsará su costo siempre que solicite aprobación previa de SURA y los gastos sean necesarios y razonables.

No podrá hacer uso de esta cobertura cuando afronte un proceso judicial sin la autorización o en contra de las instrucciones de SURA. No se amparan los gastos de defensa en procesos penales que no se deriven de un proceso civil por indemnización de perjuicios.

Responsabilidad del empleador: Cubre los accidentes de trabajo que, por su culpa, sufran sus empleados, así como los accidentes de trabajo de sus contratistas y subcontratistas cuando exista responsabilidad solidaria de su parte. Esta cobertura opera en exceso de las prestaciones del Sistema de Seguridad Social o de cualquier otro seguro contratado. En ningún caso remplaza su obligación de afiliar a sus empleados o a sus contratistas y subcontratistas a lo dispuesto por la ley.

SURA no pagará cuando el evento sea consecuencia de:

- Enfermedades laborales, endémicas, epidémicas o por sobresfuerzos.
- Incumplimiento de las obligaciones de tipo laboral, como: contractuales, convencionales o legales, diferentes a las que dan lugar a la responsabilidad por accidentes de trabajo.
- Accidentes de trabajo generados con culpa grave del empleado.

Médicos de atención inicial de urgencias: A quien haya sufrido un accidente derivado de la operación del equipo asegurado, siempre y cuando la atención sea dentro de las 48 horas siguientes al accidente y sin que sea necesario que usted acredite su responsabilidad. No estarán cubiertos los accidentes de sus empleados, quienes deben contar con la protección de su ARL.

Bienes bajo cuidado, tenencia y control**:** Daños causados con los equipos asegurados que tenga bajo su cuidado, tenencia y control. SURA no pagará los daños o hurto a los bienes que usted tiene bajo cuidado, tenencia y control.

16. CONDICIONES DE COTIZACION:

- El seguro que se cotiza en esta oferta se expedirá y se regirá, en caso que sea adjudicado a Seguros Generales Suramericana S.A., en los términos y condiciones que específicamente se mencionan en este documento.
- Seguros Generales Suramericana S.A. se reserva el derecho de revisar términos y condiciones indicados en esta cotización si antes de la iniciación de la vigencia se presenta un incremento importante en la siniestralidad o existe una variación importante del estado de riesgo.
- Al contratar el seguro, se entiende que la cotización le fue explicada, así como las coberturas, exclusiones de la póliza, y que ha sido su decisión eliminar ciertas coberturas, así como fijar los valores asegurados de acuerdo con la propuesta anterior. Por lo tanto, al contratarlo, acepta exonerar a Seguros Generales Suramericana S.A. ante cualquier pérdida proveniente de la deficiente, errónea o insuficiente contratación del seguro.



LÍNEA DE ATENCIÓN 01 800 051 8888
Bogotá, Cali y Medellín 437 8888
www.sura.com

Descarga la app SEGUROS SURA
Available on the App Store
Google play

BLOG sura.com/blogs
/segurosura
@segurossaura

sura